



Municipalidad Provincial de Ayabaca

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 026-2025-MPA

Ayabaca, 06 de enero del 2025

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA.

VISTOS:

La CARTA N° 076-CONSORCIO RECREATIVO SUYUPAMPA, de fecha 17 de diciembre del 2024, emitido por el Consorcio Recreativo Suyupampa; **Informe N° 009-2024-MPA-GDUR-SSLO/ING.ASM-IO**, de fecha 20 de diciembre de 2024, emitido por el Inspector de Obra; **Informe N° 1248-2024-MPA-GDUR-SSLO/ING.EJYQ**, de fecha 29 de diciembre de 2024, emitido por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras; **Informe N° 3361-2024-MPA-GDUR**, de fecha 31 de diciembre de 2024, emitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural; **Proveído S/N**, de fecha 31 de diciembre de 2024, emitido por la Gerencia Municipal; **Informe N° 001-2025-MPA-GAJ-RMMA**, con fecha 02 de enero de 2024, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDOS:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Reforma Constitucional N° 28607, reconoce a los Gobiernos Locales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos, y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico: concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante **Carta N° 076-CONSORCIO RECREATIVO SUYUPAMPA**, de fecha 17 de diciembre del 2024, el Consorcio Recreativo Suyupampa, informa que con aprobación de la **AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL N°02** y con el reinicio del plazo de ejecución de la obra N°07, el día 16 de diciembre del 2024; se presenta al Ingeniero Inspector de obra, los siguientes cronogramas actualizados:

-Cronograma Acelerado Gantt de Avance de Obra Actualizado: POR REINICIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA N° 07.

-Diagrama Acelerado PERT-CPM Actualizado: POR REINICIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA N° 07.

-Cronograma Acelerado Actualizado Valorizado de Avance de Obra: POR REINICIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA N° 067.

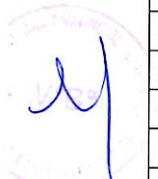
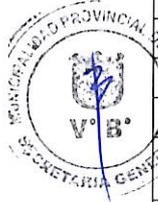
Con el reinicio del plazo de ejecución de la obra el día 17 de diciembre del 2024, la nueva fecha de culminación de obra programada es el 17/12/2024.

Que, con **Informe N° 009-2024-MPA-GDUR-SSLO/ING.ASM-IO**, de fecha 20 de diciembre de 2024, el Inspector de Obra **ALCANZO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE CALENDARIO ACELERADO ACTUALIZADO POR REINICIO DE SUSPENSIÓN DE OBRA N° 07** de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LA LOCALIDAD DE SUYUPAMPA CENTRO - COMUNIDAD CAMPESINA DE SUYUPAMPA - DISTRITO DE AYABACA - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA" CON CUI N° 2562060, según el siguiente detalle:



Municipalidad Provincial de Ayabaca

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 026-2025-MPA

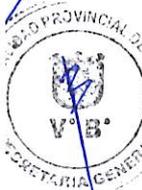


Plazo de Ejecución de Obra	120 d.c
Entrega de Terreno	06.12.2023
Inicio de Plazo de Ejecución de Obra	07.12.2023
Fecha de Fin Programada	04.04.2024
Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N°01	60 d.c
* Inicio de Suspensión de Plazo N°01	01/01/2024
* Fin de Suspensión de Plazo N°01	30/03/2024
Reinicio de Plazo de Ejecución de Obra	01/04/2024
Nueva Fecha de Fin Programada	04/07/2024
AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01 (Aprobada con Resolución de Gerencia Municipal N°107-2024 -MPA.).	05 d.c.
Nueva Fecha de Fin Programada	09/07/2024
Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N°02	19 d.c
* Inicio de Suspensión de Plazo N°02	01/06/2024
* Fin de Suspensión de Plazo N°02	19/06/2024
Reinicio de Plazo de Ejecución de Obra	20/06/2024
Nueva Fecha de Fin Programada	28/07/2024
Ampliación de Plazo por 30 d.c. para Ejecución de prestación Adicional N°01.- Resolución Gerencial N°270-2024-MPA-GM	30 d.c
* Inicio de Ejecución Prestación Adicional N°01	20/06/2024
* Fin de Ejecución Prestación Adicional N°01	19/07/2024
Nueva Fecha de Fin Programada	27/08/2024
Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N°03	20 d.c
* Inicio de Suspensión de Plazo N°03	24/07/2024
* Fin de Suspensión de Plazo N°03	12/08/2024
* Reinicio de Plazo de ejecución de obra	13/08/2024
Nueva Fecha de Fin Programada	16/09/2024
Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N°04	05 d.c
* Inicio de Suspensión de Plazo N°04	12/09/2024
* Fin de Suspensión de Plazo N°04	16/09/2024
* Reinicio de Plazo de ejecución de obra	17/09/2024
Nueva Fecha de Fin Programada	21/09/2024
AMPLIACIÓN DE PLAZO N°03 (Aprobada con Resolución de Gerencia Municipal N°287-2024-MPA-GM de fecha 29/08/2024.).	29 d.c.
Nueva Fecha de Fin Programada	20/10/2024
Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N°05	14 d.c
* Inicio de Suspensión de Plazo N°05	08/10/2024
* Fin de Suspensión de Plazo N°05	21/10/2024
* Reinicio de Plazo de ejecución de obra	22/10/2024
Nueva Fecha de Fin Programada	04/11/2024
AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EJECUCION DE PRESTACION ADICIONAL N°02 (Aprobada con Resolución de Gerencia Municipal N°344-2024-MPA-GM de fecha 31/10/2024.).	10 d.c.
Nueva Fecha de Fin Programada	14/11/2024
Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N°06	11 d.c



Municipalidad Provincial de Ayabaca

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 026-2025-MPA



* Inicio de Suspensión de Plazo N°06	01/11/2024
* Fin de Suspensión de Plazo N°06	11/11/2024
* Reinicio de Plazo de ejecución de obra	12/11/2024
Nueva Fecha de Fin Programada	25/11/2024
Ampliación de Plazo N°04	10 d.c
Nueva Fecha de Fin Programada	05/12/2024
Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N°07	12 d.c
* Inicio de Suspensión de Plazo N°07	05/12/2024
* Fin de Suspensión de Plazo N°07	16/12/2024
* Reinicio de Plazo de ejecución de obra	17/12/2024
Nueva Fecha de Fin Programada	17/12/2024



Que, con **Informe N° 1248-2024-MPA-GDUR-SSLO/ING.EJYQ**, de fecha 29 de diciembre de 2024, emitido por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, concluye: "(...) da CONFORMIDAD A LOS CRONOGRAMAS GANTT, CALENDARIOS VALORIZADO POR REINICIO DE SUSPENSIÓN DE PLAZO N° 07, la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LA LOCALIDAD DE SUYUPAMPA CENTRO, COMUNIDAD CAMPESINA DE SUYUPAMPA DISTRITO DE AYABACA PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA" CON CUI N°2562060. Se tiene la fecha de culminación el 17 de diciembre de 2024;

Que, con **Informe N° 3361-2024-MPA-GDUR**, de fecha 31 de diciembre de 2024, el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural: "(...) contando con la conformidad por parte de la Supervisión y Liquidación de Obras, esta Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural otorga conformidad A LOS CRONOGRAMAS GANTT, CALENDARIOS VALORIZADO POR REINICIO DE SUSPENSIÓN DE PLAZO N° 07, mismo que fue revisado y aprobado por el inspector de obra. Asimismo, concluye que la nueva fecha de culminación de la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LA LOCALIDAD DE SUYUPAMPA CENTRO, COMUNIDAD CAMPESINA DE SUYUPAMPA DISTRITO DE AYABACA PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA" CON CUI N°2562060, es el 17 de diciembre de 2024. Recomendando su aprobación vía acto resolutivo por parte de la entidad;

Que, con **Informe N° 001-2024-MPA-GAJ-RMMA**, la Gerencia de Asesoría Jurídica, estando a las facultades establecidas en el ROF, en su artículo 84°, para el presente caso en concreto OPINA lo siguiente: Que, en atención a lo solicitado por el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, así como información de índole netamente técnico, remitida por las áreas pertinentes, de la cual se infiere que estas han realizado una revisión exhaustiva de los documentos que obran, a efectos de verificar su correcto cumplimiento; se colige PROCEDENTE lo solicitado, esto es, otorgar la CONFORMIDAD DE CRONOGRAMAS (GANTT, CALENDARIO VALORIZADO) POR REINICIO DE IBRA DE SUSPENSIÓN DE PLAZO N°07 de la obra denominada: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LA LOCALIDAD DE SUYUPAMPA CENTRO, COMUNIDAD CAMPESINA DE SUYUPAMPA DISTRITO DE AYABACA, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (CUI) N°2562060; por cuanto se deberán remitir los actuados para que se continúe con el trámite correspondiente, esto es emisión del Acto Resolutivo;

Que, el **DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF-** Aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece en su:

Anexo N°01: Calendario de avance de obra valorizado: El documento en el que consta la valorización de las partidas de la obra, por períodos determinados en las bases o en el contrato y que se formula a partir del Programa de Ejecución de Obra.



Municipalidad Provincial de Ayabaca

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 026-2025-MPA

Que, el artículo 178°. Suspensión de plazo de ejecución, numeral 178.8 “Reiniciado el plazo de ejecución del contrato, la Entidad comunica por escrito al contratista la modificación de las fechas de ejecución de la obra del Programa de Ejecución de Obra y de los calendarios correspondientes, respetando los términos en los que se acordó la suspensión”;

Que, el Artículo 202°. Actualización del Programa de Ejecución de Obra, prescribe en su inciso 202.1. Cuando por razones no imputables al contratista el Programa de Ejecución de Obra vigente no refleje adecuadamente el avance real del progreso de la obra, a pedido del supervisor o inspector, el contratista en un plazo máximo de siete (7) días hace una actualización del Programa de Ejecución de Obra y de los calendarios de avance de obra valorizado, de adquisición de materiales e insumos y de utilización de equipos de manera que estos reflejen adecuadamente la situación del avance de las obras y lo necesario para su culminación en el plazo contractual vigente, siempre que no se haya afectado la ruta crítica;

202.2. El Programa de Ejecución de Obra actualizado y sus claramente las diferencias con el Programa de Ejecución de Obra previo, así como la propuesta sustentada del contratista que permita superar las posibles desviaciones que se hubieran presentado, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del plazo contractual. luego de revisarlo en un plazo que no exceda de siete (7);

202.3. El supervisor o inspector días manifiesta su aprobación u observaciones. En caso haya observaciones, las mismas son levantadas por el contratista en un plazo máximo de siete (7) días, luego de los cuales el supervisor o inspector emite el Programa de Ejecución de Obra actualizado y sus calendarios que se constituyen en el Programa de Ejecución de Obra y calendarios vigentes. En caso el supervisor o inspector no se manifieste en los plazos señalados, se da por aprobado el Programa de Ejecución de Obra Actualizado y los calendarios propuestos por el contratista que pasan a ser los documentos vigentes;

202.4. Ante la falta de presentación del Programa de Ejecución de Obra actualizado y sus calendarios por el contratista en el plazo señalado en el numeral 202.1, el supervisor o inspector lo elabora y se vuelve obligatorio para todos sus efectos;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral N.º 6 del Art 20, concordante con el art. 43 de la Ley Orgánica de las Municipalidades-Ley 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, LOS CRONOGRAMAS GANTT, CALENDARIOS VALORIZADO POR REINICIO DE SUSPENSIÓN DE PLAZO N° 07, de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LA LOCALIDAD DE SUYUPAMPA CENTRO - COMUNIDAD CAMPESINA DE SUYUPAMPA - DISTRITO DE AYABACA - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA" CON CUI N° 2562060, el reinicio del plazo de ejecución de la obra el día 17 de diciembre del 2024, la nueva de fecha de culminación de obra programada es el 17/12/2024. De acuerdo al siguiente detalle:

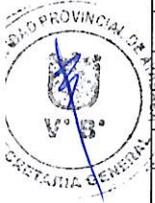
Plazo de Ejecución de Obra	120 d.c
Entrega de Terreno	06.12.2023
Inicio de Plazo de Ejecución de Obra	07.12.2023
Fecha de Fin Programada	04.04.2024
Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N°01	60 d.c
* Inicio de Suspensión de Plazo N°01	01/01/2024
* Fin de Suspensión de Plazo N°01	30/03/2024
Reinicio de Plazo de Ejecución de Obra	01/04/2024
Nueva Fecha de Fin Programada	04/07/2024
AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01 (Aprobada con Resolución de Gerencia Municipal N°107-2024 -MPA.).	05 d.c.
Nueva Fecha de Fin Programada	09/07/2024
Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N°02	19 d.c
* Inicio de Suspensión de Plazo N°02	01/06/2024



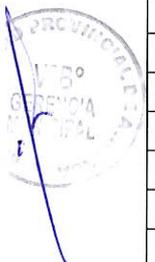
Municipalidad Provincial de Ayabaca

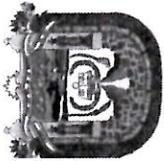
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 026-2025-MPA

* Fin de Suspensión de Plazo N°02	19/06/2024
Reinicio de Plazo de Ejecución de Obra	20/06/2024
Nueva Fecha de Fin Programada	28/07/2024
Ampliación de Plazo por 30 d.c. para Ejecución de prestación Adicional N°01.- Resolución Gerencial N°270-2024-MPA-GM	30 d.c
* Inicio de Ejecución Prestación Adicional N°01	20/06/2024
* Fin de Ejecución Prestación Adicional N°01	19/07/2024
Nueva Fecha de Fin Programada	27/08/2024
Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N°03	20 d.c
* Inicio de Suspensión de Plazo N°03	24/07/2024
* Fin de Suspensión de Plazo N°03	12/08/2024
* Reinicio de Plazo de ejecución de obra	13/08/2024
Nueva Fecha de Fin Programada	16/09/2024
Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N°04	05 d.c
* Inicio de Suspensión de Plazo N°04	12/09/2024
* Fin de Suspensión de Plazo N°04	16/09/2024
* Reinicio de Plazo de ejecución de obra	17/09/2024
Nueva Fecha de Fin Programada	21/09/2024
AMPLIACIÓN DE PLAZO N°03 (Aprobada con Resolución de Gerencia Municipal N°287-2024-MPA-GM de fecha 29/08/2024.).	29 d.c.
Nueva Fecha de Fin Programada	20/10/2024
Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N°05	14 d.c
* Inicio de Suspensión de Plazo N°05	08/10/2024
* Fin de Suspensión de Plazo N°05	21/10/2024
* Reinicio de Plazo de ejecución de obra	22/10/2024
Nueva Fecha de Fin Programada	04/11/2024
AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EJECUCIÓN DE PRESTACIÓN ADICIONAL N°02 (Aprobada con Resolución de Gerencia Municipal N°344-2024-MPA-GM de fecha 31/10/2024.).	10 d.c.
Nueva Fecha de Fin Programada	14/11/2024
Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N°06	11 d.c
* Inicio de Suspensión de Plazo N°06	01/11/2024
* Fin de Suspensión de Plazo N°06	11/11/2024
* Reinicio de Plazo de ejecución de obra	12/11/2024
Nueva Fecha de Fin Programada	25/11/2024
Ampliación de Plazo N°04	10 d.c
Nueva Fecha de Fin Programada	05/12/2024
Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N°07	12 d.c
* Inicio de Suspensión de Plazo N°07	05/12/2024
* Fin de Suspensión de Plazo N°07	16/12/2024
* Reinicio de Plazo de ejecución de obra	17/12/2024
Nueva Fecha de Fin Programada	17/12/2024



M





Municipalidad Provincial de Ayabaca

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 026-2025-MPA

MES 12		MES 13				DEDUCTIVO VINCULANTE N°01		DEDUCTIVO VINCULANTE N°02					
VALORIZACION N°10		VALORIZACION N°11											
01/11/2024-11/11/2024	12/11/2024 A 30/2024		01/12/2024 A 17/12/2024		05/12/2024-16/12/2024		METRADO	%	TOTAL	METRADO	%	TOTAL	%
	Met.	Parcial	%	Met.	Parcial	%							
	17.00	717.74	100.00%										
	8.00	678.48	100.00%										
	16.00	2,306.88	100.00%										
	1.00	30.00	100.00%										
	1.00	20.00	100.00%										
	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,200.00	100.00%							
	1.00	2,847.01	100.00%										
	0.00	0.00	0.00%	1.00	790.00	100.00%							
		437,270.66			21,480.06				442,209.34			14,482.98	
		30,608.95			1,503.60				30,954.65			1,013.81	
		30,608.95			1,503.60				30,954.65			1,013.81	
		498,488.56			24,487.27				504,118.65			16,510.60	
		89,727.94			4,407.71				90,741.36			2,971.91	
		588,216.49			28,894.98				594,860.00			19,482.51	
		20.15%			0.99%				20.38%			0.67%	
		77.97%			78.96%				99.33%			100.00%	



ALCALDIA PROVINCIAL DE AYABACA
 SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIA
 SALAVERRY N°260-AYABACA
 AYABACA-PIURA-PERU



Municipalidad Provincial de Ayabaca

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 026-2025-MPA



ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, y a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, realizar las acciones correspondientes, que permitan el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR al **CONSORCIO RECREATIVO SUYUPAMPA**, para su conocimiento y fines.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR, a la Gerencia de Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, y a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y al Órgano de Control Interno OCI, para los fines correspondientes.



ARTICULO QUINTO.- ENCARGAR, a la Subgerencia de Sistemas Informáticos y Estadística de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, cumpla con publicar la presente en el portal Institucional. www.gob.pe/muniprovincialayabaca.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
C.R. DARWIN WANQUINDE RIVERA
ALCALDE

